ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2017 "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE APOYO".

En la ciudad de Asunción a los seis días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo": **Econ. Marta Segovia,** Directora de Auditoría Interna de la Honorable Cámara de Senadores, **Lic. Nelson Cano**, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Oscar Limprich**, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo", **Lic. Vidal Torres**, Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República "El Cabildo", **CP Herminio Arce**, Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República "El Cabildo", y el Sr. Oscar Elizeche Martínez, con C.I. N° 403.478, en representación de la firma Prolight Sound Eventos S.R.L.; para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 05/2017**. Dicho llamado corresponde al ***"Servicio de Alquiler de Equipos de Apoyo"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según **P.A.C. Nº 321.428**. El P.C. Herminio Arce informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 27 de marzo de 2017, **Expediente N° 307.584**. Al efecto, se remitieron las notas de invitación, el 30 de marzo de 2017, a las siguientes firmas: RAUL ALBERTO RODRÍGUEZ FERREIRA, ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L., JUAN LEONCIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JORGE EMMANUEL NASTA VILLALBA y BENITA YEGROS VALLEJOS. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes: ----

OFERENTES	**KL Servicios Varios**	**Juan Martínez González**	**Sensicred S.A.**	**Prolight Sound Eventos S.R.L.**
Constancia del SIPE N°	**1.443.994**	**----------**	**1.443.774**	**----------**
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta.*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta S/ SIPE	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta S/ SIPE	Presenta	Presenta	Presenta
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Presenta S/ SIPE	Presenta	No Aplica	No Aplica
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta S/ SIPE	Presenta	No Aplica	No Aplica

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

c) Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta S/ SIPE	Presenta	No Aplica	No Aplica
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta S/ SIPE	No Presenta	No Aplica	No Aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Presenta	No Presenta	No Aplica	No Aplica
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica	No Aplica	Presenta S/ SIPE	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No Aplica	No Aplica	Presenta S/ SIPE	Presenta
c) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	No Aplica	No Aplica	Presenta S/ SIPE	Presenta
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	No Aplica	No Aplica	Presenta S/ SIPE	No Presenta
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica	No Aplica	Presenta S/ SIPE	Presenta Vencido
f) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica	Presenta S/ SIPE	No Presenta
V- Otros Documentos.				
a) Balance General de los Ejercicios 2013, 2014 y 2015.	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
b) Presentar documentos (facturas o contratos) que demuestren la provisión de servicios de alquiler de equipos de apoyo, con Instituciones Públicas o Privadas, en el año 2016, cuya sumatoria de los montos sean igual o mayor al 50% de la oferta presentada.	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
c) Copia simple de la Declaración Jurada de Salarios del IPS., correspondiente al mes de marzo de 2017.	Presenta S/ SIPE	No Presenta	Presenta S/ SIPE	No Presenta
d) **Certificado de Origen emitido por el MIC.** A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia de contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11. (La no presentación de la misma no será causal de descalificación).	Presenta	No Presenta	Presenta S/ SIPE	No Presenta

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Servicio de Alquiler de Equipos de Apoyo				
Oferentes	***KL Servicios Varios***	***Juan Martínez González***	***Sensicred S.A.***	***Prolight Sound Eventos S.R.L.***
	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	***Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)***	***Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)***	***Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)***
Total de Precio	*81.644.000.-*	*103.962.000.-*	*99.092.500.-*	*109.584.500.-*

Se deja constancia que el Sr. Oscar Elizeche de la firma Prolight Sound Eventos S.R.L. manifiesta que las ofertas presentadas por las empresas Publicidad Martínez, de Juan Martínez González, KL Servicios Varios y Sensicred S.A., en los ítems 61, 73 y 74 se encuentran muy por debajo de los precios de mercado.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con diez minutos.----------

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratacion-
C.C.R. CABILDO